Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN
Plan de Estudios 2022

1. Fundamentación

1.1 Propuesta

El Doctorado en Comunicación surge en el año 2002 como resultado de la inquietud de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata por brindar un espacio de capacitación académica con grado de excelencia. El objetivo es formar docentes e investigadores con el grado máximo de acreditación de la UNLP, constituyendo un espacio de reflexión profunda y crítica sobre las dimensiones socio-simbólicas de nuestras sociedades, dando cuenta de la multiplicidad de dimensiones que hacen a su constitución.

El Doctorado, en tanto espacio de formación, promueve la construcción de herramientas conceptuales, críticas y originales, que tiendan a concebir la excelencia como capacidad para la reflexión teórica-conceptual de experiencias de investigación en el campo de la comunicación y la cultura.

De este modo, el Doctorado en Comunicación es una propuesta académica que entiende a la educación como un proceso de producción y transformación de saberes que interpelan los entramados sociales contemporáneos y posibilitan analizar con profundidad los problemas sociales, culturales y comunicacionales de Argentina y América Latina. Se propone entonces profundizar en la jerarquización de la perspectiva de abordaje del hacer académico, promoviendo reflexiones, experiencias e investigaciones en el campo específico de la Comunicación en un interjuego transdisciplinario con otras áreas de conocimiento. Como proyecto educativo, el Doctorado está entonces diseñado para formar y promover investigadores con el título máximo de posgrado que otorga la Universidad Nacional de La Plata.

Para lograr dicho objetivo, se propone trabajar sobre la base de un modelo pedagógico fundamentado en el interaprendizaje, la interdisciplina y la transdisciplina.

Las transformaciones que han comenzado a atravesar los países latinoamericanos, a partir del siglo XXI, interpelan a las distintas instituciones productoras de conocimiento. En este

sentido, la República Argentina siendo parte de este proceso social y político de transformación y revitalización del lugar de la educación pública, es parte de un proyecto regional que se funda sobre el interés de generar espacios de inclusión y calidad en el acceso educativo universitario.

Por este motivo, el Doctorado en Comunicación se inscribe como propuesta curricular que revaloriza la actividad científica y la educación superior como decisiones políticas estratégicas para dar cuenta de las transformaciones en marcha, brindando herramientas de acción a políticas públicas a partir de la producción de conocimiento.

1.2 Inserción Institucional del Doctorado en Comunicación

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP tiene una larga historia en la formación de comunicadores en el país y la región de América Latina. La condición de Escuela Superior de Periodismo desde la década de 1930, la ubica en un lugar protagónico dentro del campo profesional; convirtiéndose hacia mediados de los 90 en la primera Facultad de América Latina. Esta conformación constituye la concreción de un objetivo institucional largamente anhelado, a partir del cual se generaron una serie de transformaciones que apuntaron a acompañar esta nueva identidad institucional.

Entre otros aspectos, puede destacarse como uno de los procesos transformadores centrales la creación y consolidación posterior del nivel de formación de posgrado. Su concreción se desarrolla en las tres escalas de la formación académica de nivel: Especializaciones, Maestrías y el Doctorado en Comunicación. Esta estrategia fue pionera en el campo de la Comunicación en Argentina, ya que algunas de ellas constituyeron experiencias de formación sin precedentes en el territorio nacional. La política del área de posgrado apuntó asimismo a formar una masa crítica que posibilita que los estudios de grado estén dictados por profesores con formación de Posgrado.

De esta manera se reconoce la trayectoria de la institución en la formación permanente de comunicadores sociales tanto en el grado como en el posgrado. En la medida en que la implementación de los posgrados incluyó las distintas orientaciones de las carreras de grado, colaborando también con la relevancia profesional que ellos adquieren para los graduados. Los espacios establecidos a partir de la creación de las diferentes carreras de posgrado funcionan como el lugar de continuidad en las formaciones específicas de los graduados, y un punto de encuentro y discusión con diferentes docentes e investigadores/as del resto del país.

Este objetivo fundacional de los posgrados, sumado a políticas públicas de incentivo a través de becas y financiamientos específicos, ha posibilitado en el desarrollo del último tiempo, un crecimiento exponencial en términos de producción de conocimiento y de una masa crítica de profesionales e invetigadores/as. A partir de estos espacios de discusión la propuesta de posgrado se ha consolidado y diversificado, contando en la actualidad con 1 (un) Doctorado, 6 (seis) Maestrías, una de ellas en modalidad a distancia y 10 (diez) Especializaciones, tres de ellas en modalidad a distancia. Todas ellas acreditadas y categorizadas por la CONEAU.

La política de posgrado se ha consolidado en consonancia con una política de investigación que significó la creación de 2 (dos) Institutos de investigación, 8 (ocho) Centros, 3 (tres)

laboratorios y 4 (cuatro) observatorios.

Institutos, Centros, Laboratorios y Observatorios

- Inesco Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford”
- IICOM Instituto de Investigaciones en Comunicación
- Cehicopeme Centro de Estudios en Historia / Comunicación / Periodismo / Medios
- Ceid-tv Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión
- Cile Centro de Investigación en Lectura y Escritura
- Cicopp Centro de Investigación en Comunicación y Políticas Públicas
- Comedi Centro de investigación de Comunicación, Educación y Discurso
- Ciceop Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación
- Ciepyc Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación
- Ceamcri Centro de Estudios aplicados en Migraciones, Comunicación y Relaciones Interculturales
- Lilsu Laboratorio de Investigación de lazos Socio-Urbanos
- Lemai Laboratorio de Estudios de Medios y Análisis de la Información
- Laboratorio Comunicación y Género Laboratorio de Comunicación y Género
- Obs. Comunicación y Ambiente
- Obs. Comunicación, estudios de género y movimientos feministas
- Obs. Latinoamericano de Comunicación y procesos políticos
- Obs de gestión de la comunicación en organizaciones

Por otra parte es importante mencionar que las políticas de posgrado de la Facultad atienden a la vinculación vertical y horizontal tanto entre las carreras de grado como las de posgrado, y en éste punto se podrían realizar las siguientes consideraciones:

a) Entre las carreras de grado y posgrado se propone articular y establecer líneas de continuidad del desarrollo académico iniciado en la carrera de grado. Se trabajará, de acuerdo a la particularidad de cada carrera, en la formación profesional y académica de los estudiantes atendiendo a las múltiples áreas de interés e inserciones profesionales y académicas.
b) Entre las diferentes carreras de posgrado de la unidad académica: La estrategia de vinculación entre las carreras de posgrado de la Unidad Académica se estructura en relación a la posibilidad que tienen los y las estudiantes de realizar cursos electivos afines de las distintas propuestas curriculares y que sean considerados válidos para la carrera en la que estén inscriptos.

Es así como la propuesta académica de posgrado brinda un marco de inserción institucional al Doctorado que lo coloca como un espacio de discusión, en una trama institucional que alienta las discusiones epistemológicas desde diferentes perspectivas, vinculadas a áreas de interés particulares, que luego abonarán las complejidades de las discusiones al interior del Doctorado, como instancia superior de la formación de posgrado.

1.3 Perspectiva epistemológica y curricular

La propuesta curricular del Doctorado en Comunicación es expresión de los movimientos conceptuales, incluso de los procesos socio histórico políticos que han influido en las formas de pensar la comunicación en América Latina.

La propuesta asume una perspectiva epistemológica que pone el eje en pensar lo comunicacional desde la cultura, lo que significa dejar de pensar los procesos y prácticas comunicacionales sólo como una cuestión de medios, en un sentido instrumental. El abordaje de problemáticas de investigación diversas desde la comunicación implica asumir el campo como transdisciplinar o postdisciplinar a partir de la imposibilidad de disociar la comunicación de la cultura, y entender la cultura como la producción de fenómenos que permiten comprender todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido.

En este Doctorado en Comunicación se sostendrá la imposibilidad de escindir la comunicación de la cultura y, en ese sentido, se constituye en un lugar desde el cual pensar los procesos sociales, por fuera de las discusiones disciplinares que intentan establecer definiciones estancas. La preocupación estará dada por investigar problemáticas sociales desde una perspectiva comunicacional.

Desde esta perspectiva, la práctica educativa de la Comunicación se plantea como un problema de conocimiento de la realidad desde una perspectiva teórico-metodológica de la Comunicación. El corpus de conocimiento necesario para abordar dichas problemáticas, de nuestro país y de América Latina, no constituye un conjunto terminado; se elabora, enriquece y reestructura de manera paulatina mediante la integración teórica, la investigación de la realidad, la realización de los proyectos comunicativos y la reflexión crítica sobre éstos. Este proceso es de construcción conjunta entre docentes y alumnos.

El Doctorado en Comunicación contempla transversalmente en las áreas que a continuación se detallarán, dos líneas específicas de trabajo e investigación a partir de los cuales se establecerá la línea de reflexión epistemológica de la carrera. Ambas líneas son pensadas como núcleos problemáticos que de algún modo ordenan las diferentes dimensiones de abordaje del Doctorado, sin que esto signifique una división tajante de objetos y problemas de investigación en función de las líneas.

1.4 Líneas de investigación

Comunicación, Sociedad y Cultura

Abarca el estudio de las mediaciones, el estudio de la recepción y el consumo, la relación de la vida cotidiana con las tecnologías, las prácticas sociales y culturales, la constitución de las ciudades, vida urbana y rural, producción de sentidos sociales en relación con otras disciplinas (historia, antropología, ciencias de la educación, sociología, psicoanálisis, etc.), los grupos sociales diferenciados, las minorías, procesos microsociales y macrosociales, la globalización, la mundialización, identidades reestructuradas por dichos fenómenos y fronteras culturales, la construcción de imaginarios y los procesos de configuración de

subjetividades contemporáneas.

Comunicación, lenguaje y prácticas discursivas

Comprende la semiótica textual y visual, análisis de diferentes discursos, el lugar del poder en las prácticas discursivas, los discursos minoritarios o mayoritarios (masivos), construcción de mensajes, un mismo hecho: diferentes lenguajes y discursos; el lugar de la construcción periodística y los medios masivos en la conformación del lenguaje; los géneros periodísticos, audiovisuales, gráficos y radiales; la producción discursiva en el periodismo, la construcción de narrativas, el orden de los discursos y su carácter performativo.

El Plan de estudio está organizado entonces en áreas que generan continentes conceptuales teóricos y epistemológicos. Las mismas se configuran internamente a partir de materias obligatorias y electivas, con diversas modalidades pedagógicas, seminarios y talleres, además de la Tesis doctoral.

1.5 Áreas de la propuesta curricular

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social ha sido pionera en la construcción y fortalecimiento epistemológico del campo, espacio crítico que contribuyó a la creación de esta tradición y la consecuente formación de una masa crítica de profesionales e investigadores Por ello, la construcción del espacio de un Doctorado en Comunicación desde esta perspectiva, resulta un hecho trascendente y necesario para contener y dar continuidad a las líneas de investigación y problematización de la institución y del campo de la comunicación en Argentina y América Latina.

La concepción y comprensión del campo de formación que la carrera aborda se estructura en torno de tres áreas que expresan la organización curricular de la propuesta actual, proyectando un recorrido específico para la formación en investigación, encuadrada en el enfoque teórico-epistemológico antes desarrollado:

a) **Área de problematización y actualización de herramientas teórico-conceptuales.**

b) **Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas**

c) **Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos**

Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales.

Aborda la construcción de un enfoque complejo e integrador de los procesos comunicacionales, culturales y sociales reconociendo su mutua imbricación. El área contendrá las problematizaciones y discusiones acerca de las herramientas teórico-conceptuales que, ancladas epistemológicamente en la perspectiva comunicacional, permitan dar cuenta del orden de las prácticas socio – culturales y sus procesos de

construcción de sentidos colectivos. Entendiendo a la comunicación como una perspectiva desde la cual mirar y pensar lo social. En las asignaturas a dictarse en esta área se trabajará reflexionando y actualizando sobre diferentes núcleos conceptuales y propuestas epistemológicas que abarquen las categorías teóricas puestas en discusión en las tesis doctorales en curso. Partiendo de entender a las realidades sociales como el entramado de un proceso de construcción histórica dado entre formas objetivadas (reglas e instituciones), y formas subjetivadas (construcciones imaginarias). La mirada de estas categorías teóricas estará puesta sobre diferentes problemas de investigación que contiene la perspectiva de la carrera: la construcción de las significaciones sociales, las representaciones y los procesos de producción de sentido, la teoría política; la economía política de medios, la massmediatización; la construcción de subjetividades; las culturas populares; la hegemonía como núcleo de relaciones de poder; la juventud y las minorías en las sociedades contemporáneas; la problemática de género y su constante reconfiguración; el cuerpo, las resistencias y las estigmatizaciones; el discurso mediático y su carácter performativo; el estado; las reconfiguraciones de los movimientos políticos; la teoría política; el pasado reciente y la memoria como foco de significaciones y resistencias; los derechos humanos y las agendas de las luchas políticas; los movimientos sociales; constitución de luchas y articulación de actores en pugna; la nación y los sentidos sobre los modos de estar juntos; la sociabilidad, entre otros.

Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas

Se contendrán la problematización y actualización de técnicas teórico-metodológicas, en tanto herramientas de abordaje para la realización de las tesis doctorales. El área concentrará una serie de asignaturas (obligatorias y optativas) en las cuales se dará cuenta de perspectivas metodológicas, y formación sobre técnicas de investigación. Se trabajará en las prácticas de la autorreflexión sobre el rol del investigador, la problemática del abordaje de objetos cotidianos y el ejercicio del extrañamiento. La perspectiva comunicacional y su atravesamiento con diferentes técnicas de investigación cualitativa: la entrevista, la etnografía, el análisis del discurso, la observación participante, análisis de la imagen, entre otras. Debate estratégico: investigación cualitativa vs. Cuantitativa. Los abordajes cuantitativos y cualitativos; sus diferencias. La triangulación metodológica y sus límites. La investigación como proceso articulado. Debate entre teoricismo y metodologismo. Posicionamiento del investigador. La articulación de las referencias empíricas con los problemas de investigación. Definición del carácter comunicacional de las investigación, inscripción metodológica de los proyectos de tesis en el programa del doctorado: preocupaciones y agendas. La definición metodológica del problema de investigación y sus modos de resolución en la redacción de la tesis. La articulación en las tesis de las herramientas y técnicas de investigación, con la perspectiva epistemológica. Discusiones que propicien la resolución de la producción de la tesis. Las técnicas metodológicas como herramientas teórico-conceptuales: articulación y modos de enunciación de los resultados de la investigación.

Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos

Aborda y establece marcos de acompañamiento sobre las problemáticas de la producción

científica, particularmente de la realización de la tesis doctoral como meta para la graduación. Las particularidades de las tesis doctorales desde una perspectiva comunicacional. La tesis doctoral como investigación original: movimientos teóricos de producción del marco teórico y metodológico, del estado del arte y de la estructura general de la tesis doctoral. La determinación del proyecto de tesis doctoral a partir de la previa definición del tema/problema y de los objetivos. Las lógicas de la producción científica y los modos de enunciación en las estrategias de comunicación de la ciencia. La tesis como género de la producción científica, las lógicas del campo científico, la articulación de los referentes empíricos con la producción de la tesis. El ensayo como producción científica inscripta en el campo de la comunicación. El relevamiento bibliográfico, las revistas científicas y la reconstrucción del estado de la cuestión. La inscripción de la tesis en el doctorado y en los proyectos de investigación de la Facultad. La relación entre la teoría y el método: el papel de cada uno en la construcción del objeto de estudio. Diseños de investigación. La reflexión y elaboración del proyecto de tesis como herramienta y mapa de producción de la tesis. El rol del director y los asesores en el trabajo de producción científica. La redacción de la tesis, sus estructuras, la incorporación de anexos y referencias empíricas. Los formatos de tesis, principales problemas y obstáculos. La instancia de defensa y la enunciación de los aportes de la tesis al programa de doctorado.

En la conformación del mapa curricular de la carrera se recupera la trayectoria que la misma ha ido desarrollando en su propio proceso de implementación desde su creación, el cual ha sido reformulado en función de las propias estrategias de evaluación y seguimiento que sobre la experiencia la institución ha ido consolidando. En este sentido las modificaciones incluidas en el Plan de Estudios dan cuenta de la complejización del campo el cual requiere de la inclusión de perspectivas de análisis singulares. Por otro lado la atención a la demanda de los propios investigadores y profesionales formados y en formación instan a la estructuración de una propuesta que dialogue con los perfiles y trayectorias diferenciales. Finalmente la reformulación normativa a nivel nacional que ha definido con mayor especificidad el marco de las carreras de posgrado. Pueden mencionarse en este sentido que se reestructuraron las áreas y se diferenciaron recorridos de formación, incorporando la tesis de calificación como instancia de seguimiento tutorial y de investigación. Además se redefinió la normativa específica respecto de la Tesis Doctoral atento a estas especificidades.

2. Denominación, modalidad y localización de la carrera

La carrera de Doctorado en Comunicación es una carrera presencial, con una única sede en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Otorgará el título de “Doctor/a en Comunicación”.

2.1 Dirección y Gestión Institucional y Académica de la carrera

Conforman el cuerpo académico de la carrera, de acuerdo con las siguientes características y funciones:

-Dirección

-Secretaría Académica

-Secretaría Técnico-Administrativa

-Comisión de Grado Académico

-Cuerpo Docente

Dirección

El Director/a será designado por el Consejo Directivo. Deberá poseer como mínimo, una formación de postgrado equivalente a la ofrecida por la Carrera o poseer una trayectoria como Profesional, Docente o Investigador equivalente, con lugar de trabajo en la Universidad Nacional de La Plata.

Serán Funciones del/la Director/a: vincular al Doctorado con los máximos órganos de gobierno de la Universidad; conducir, gestionar y supervisar el funcionamiento de la carrera, en sus aspectos institucionales, académicos y de investigación; es el representante institucional del Doctorado.

Secretaría Académica

El Secretario/a Académico/a será designado por el Consejo Directivo. Deberá poseer como mínimo, una formación de postgrado equivalente a la ofrecida por la Carrera o poseer una trayectoria como Profesional, Docente o Investigador equivalente, con lugar de trabajo en la Universidad Nacional de La Plata.

Serán Funciones de la Secretaría Académica: colaborar con la Dirección del Doctorado en lo referente a la conducción, gestión y supervisión del funcionamiento de los estudios, en sus aspectos institucionales, académicos y de investigación, representar al Doctorado por delegación de la Dirección.

Secretaría Técnica y la Secretaría Administrativa

El Secretario/a Técnico será designado por el Consejo Directivo.

Serán Funciones: Colaborar con la Dirección y Gestión Institucional y Académica con el fin de garantizar los procedimientos y soportes técnicos administrativos vinculados al desarrollo de las actividades curriculares, de investigación y representación institucional. Colaborar con la Dirección y Gestión Institucional y Académica con el fin de asegurar la marcha normal de los procedimientos y la situación económico-financiera del Doctorado

Comité de Grado Académico

El Comité de Grado Académico será designado por el Consejo Directivo de la Facultad. Serán sus Funciones: Asesorar al Consejo Directivo según normativa fijada en el Estatuto de la UNLP y la Ordenanza 261/19; asesorar a la Dirección en temas generales de la

Carrera; asesorar en la evaluación de los antecedentes de los aspirantes al Doctorado; evaluar periódicamente la marcha del Doctorado; evaluar condiciones de los estudiantes para aspirar a becas; evaluar la propuesta de Director del Trabajo de Tesis y el Plan del mismo; proponer los miembros del Tribunal Evaluador de la Tesis al Consejo Directivo de la Facultad; proponer candidatos al dictado de los cursos; proponer revisiones y transformaciones al Plan de Estudios; revisar los programas de estudios y hacer sugerencias en relación con sus contenidos y metodologías.

Cuerpo Docente

Los integrantes del cuerpo docente de la carrera deberán poseer, como mínimo, una formación de posgrado equivalente a la ofrecida por la misma. La ausencia de título de posgrado podrá reemplazarse por estudios de posgrado o con una formación equivalente demostrada por su trayectoria como profesional, docente o investigador. Serán designados por el Consejo Directivo para el dictado de cada cohorte de la carrera.

3. Requisitos de admisión

Para ingresar a la carrera de Doctorado en Comunicación se establecen los parámetros establecidos por el Reglamento General de Posgrado EXP 2700-006140/13 - 001 de la Facultad en su artículo 43, donde se indica:

a) Se podrán inscribir en las Carreras de Doctorado los y las aspirantes que posean título universitario de Grado expedido por Universidades Nacionales, Públicas y Privadas, o Instituciones acreditadas del Extranjero; o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán admitirse siempre que demuestren poseer preparación equivalente, la que deberá ser aprobadas por el Consejo Directivo de la Unidad Académica respectiva.

b) Son requisitos de admisión para los doctorados: poseer título universitario de grado que habilite para el ejercicio profesional, o título de carrera terciaria de más de cuatro años de duración, o equivalente según se especifica en los ARTÍCULOS Nº 39 y 39 bis de la Ley Nacional Nº 25.754 modificatoria de la Ley de Educación Superior Nº 24.521. En el caso de que el aspirante posea preparación equivalente, deberá ser aprobada por el Consejo Directivo de la FPyCS.

c) El/la aspirante deberá presentar como documentación para iniciar su expediente de inscripción: un Currículum Vitae donde consten estudios cursados, experiencia en el campo laboral, capacitación profesional, antecedentes docentes (y toda aquella información que el interesado considere relevante); presentar copia autenticada del título de grado; carta de solicitud de ingreso a la carrera (donde se expliquen las motivaciones de ingreso); dos cartas de recomendación de profesionales vinculados al campo; presentación de un pre proyecto de tesis (se deberán plantear alli cuáles serán las áreas temáticas a desarrollar y los campos de investigación que se quieren profundizar); deben presentarse todos los antecedentes que el

interesado considere pertinentes para el ingreso al doctorado; ficha de preinscripción generada por el Sistema SIU UNLP con los datos y antecedentes del aspirante que se presentan en copia papel; dos fotos tipo carné.

d) Para postulantes con títulos profesionales otorgados por Universidades Extranjeras la aceptación no habilitará el ejercicio profesional en la República Argentina, ni significará reválida automática del título previo. Los/as postulantes deberán presentar además sus antecedentes académicos con legalización de autenticidad Apostilla de La Haya.

El Pre-proyecto de tesis presentado como uno de los requisitos para la inscripción y admisión deberá contener:

a- Título

b- Tema

c- Breve 'estado del arte'

d- Aproximación a un objeto de estudio

e- Fundamentación

f- Objetivos

g- Propuesta teórico-metodológica

h- Primer esbozo de

actividades i- Bibliografía

En todos los casos, el objeto particular, así como su tratamiento teórico y metodológico, deberán ser originales y demostrar un aporte al campo específico.

3.1 Criterios de Admisión

Toda la documentación será evaluada por el Comité Académico, de acuerdo a los siguientes criterios y consideraciones:

- Trayectoria en la formación académica y profesional.
- Experiencia en investigación
- Adecuación del pre-proyecto de investigación presentado por el aspirante a las líneas de investigación del Programa

Posteriormente se procederá a realizar una entrevista con el aspirante, donde se focalizará

la mirada sobre aspectos de la documentación presentada.

El Comité de Grado Académico realizará las actuaciones pertinentes a la evaluación integral de la admisión la cual será decidida por el Consejo Directivo de la Facultad y posteriormente notificada al aspirante.

4. Objetivos de formación

El Doctorado en Comunicación se propone:

Formar y actualizar la formación de docentes, investigadores y profesionales en Comunicación, generando un espacio de aprendizaje permanente, producción y sistematización de procesos de investigación, perfilando así una propuesta de posgrado que pueda constituirse como una referencia académica.

4.1 Objetivos Generales

- Formar investigadores/as capaces de desarrollar investigaciones originales con dominio de los fundamentos teóricos y empíricos y que puedan contribuir al desarrollo cultural y social.
- Brindar a los/as graduados/as una actualización académica y profesional a partir de los nuevos conocimientos en el campo de la Comunicación.
- Contribuir a la producción de conocimiento académico de excelencia.

4.2 Objetivos Específicos

- Promover la formación teórica para la adquisición, desarrollo y práctica de las habilidades para la investigación.
- Favorecer una sólida formación disciplinaria con articulaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias.
- Propiciar dispositivos de interacción a través del trabajo conjunto de docentes y estudiantes las líneas de investigación a las cuales está adscrito el Doctorado con el fin de dinamizar la práctica de la investigación
- Construir nuevas líneas de discusión, intervención y/o investigación sobre la realidad comunicativa Argentina y Latinoamericana.
- Generar conocimientos que permitan diseñar e implementar procesos de avance disciplinar, ya sea desde la reflexión o la intervención acorde a las necesidades detectadas.
- Asegurar el funcionamiento de mecanismos de evaluación continua que permitan optimizar los procesos de formación

5. Perfil del graduado/a

Los futuros/as Doctores/as en Comunicación podrán formular problemas, hipótesis y desarrollo de trabajos en comunicación que posibiliten un recorrido crítico sobre las

prácticas socioculturales. Los/as egresados/as estarán capacitados/as para problematizar complejidades de la vida social y cultural, desde una perspectiva comunicacional, al contar con las herramientas conceptuales y las herramientas metodológicas.

Quien egrese del doctorado en comunicación podrá:

-Construir nuevas líneas de discusión, intervención y/o investigación sobre la realidad comunicativa Argentina y Latinoamericana.

-Generar conocimientos que permitan diseñar e implementar procesos de avance disciplinar, ya sea desde la reflexión o la intervención acorde a las necesidades detectadas.

-Promover la producción continúa de investigaciones sobre la Comunicación que contribuyan al reconocimiento de las lógicas en las que se sustentan los procesos para su diagnóstico y solución.

-Formular y llevar adelante proyectos de investigación para contribuir a la producción de conocimiento científico.

-Brindar asesoramiento técnico y científico.

-Participar en proyectos de investigación interdisciplinarios.

6. Organización y carga horaria

El Plan de Estudios del Doctorado en Comunicación ha sido organizado a partir de la definición de los objetivos de la carrera, su propuesta epistemológica y el perfil del/a graduado/a.

La carrera tiene una duración total de 744 horas, distribuidas en 444 horas reloj de cursada, 100 horas reloj de Tutorías y actividades de investigación y 200 horas reloj para la realización de la Tesis Doctoral.

6.1 Estructura curricular

La estructura curricular del doctorado se completa con cuatro (4) materias obligatorias y siete (7) materias optativas que contemplan las tres áreas de formación definidas: Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales, Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas, Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos

Materias Obligatorias:

El recorrido obligatorio se compone de cuatro materias que estructuran la propuesta epistemológica, los debates metodológicos y los campos teóricos de las ciencias de la comunicación. Los talleres de tesis además brindan un espacio de diálogo con cada objeto

de estudio presentado como objeto de análisis del campo disciplinar.

-Prácticas y Saberes en comunicación

-Taller de Tesis I

-Taller de Tesis II

-Metodología de la investigación.

Materias Optativas:

El recorrido optativo refuerza el núcleo obligatorio desde una perspectiva situada en las dos grandes líneas de investigación que el Doctorado propone: Comunicación sociedad y cultura y Comunicación, lenguaje y prácticas discursivas. Así mismo un grupo de materias son transversales a la totalidad de la propuesta curricular.

<u>Comunicación Sociedad y Cultura:</u>

- Campo intelectual. Discusiones y debates contemporáneos
- Seminario de actualización en estudios culturales
- Aproximaciones al campo comunicacional: subjetividad, cultura masiva y configuraciones sociales contemporáneas
- Perspectivas políticas contemporáneas: sujeto, orden y conflicto
- Culturas populares: Teorías, prácticas, lenguajes
- Representaciones sociales. abordajes teóricos y metodológicos
- Herramientas analíticas de la realidad social.

<u>Comunicación, lenguaje y prácticas discursivas</u>

- La cuestión de los consumos culturales en el marco de la teoría sociológica contemporánea.
- Cuerpo, política y tecnología
- El “otro” en los medios de comunicación. Interfaces en los procesos de circulación
- Historización y actualización de los estudios sobre medios de comunicación
- Análisis complejo, crítico y argumental del discurso

<u>Seminarios transversales:</u>

- Seminario de introducción a la investigación I
- Seminario de introducción a la investigación II
- Una nueva epistemología para América Latina: el ensayo como método

- Seminario de Actualización I
- Seminario de Actualización II

En función de atender la diversidad de recorridos académicos, de formación y de investigación de los/as ingresantes a la carrera, el Comité de Grado Académico podrá sugerir el recorrido por alguna de las materias optativas, como necesarias para completar el perfil que la carrera propone. La sugerencia se establece desde la admisión al Doctorado con el detalle de los fundamentos en cada caso por escrito a cada aspirante/a, respetando la cantidad de materias y carga horaria reloj que la propuesta curricular establece.

Materias dividas por áreas de formación:

Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales

-Prácticas y Saberes en Comunicación

-Historización y actualización de los estudios sobre medios de comunicación

-Seminario de actualización en estudios culturales

-Campo intelectual. Discusiones y debates contemporáneos

-Herramientas analíticas de la realidad social

-Seminario de Actualización I

-Seminario de Actualización II

Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas

-Metodología de la investigación

-Una nueva epistemología para América Latina: el ensayo como método

-Análisis complejo, crítico y argumental del discurso

-Aproximaciones al campo comunicacional: subjetividad, cultura masiva y configuraciones sociales contemporáneas

-Representaciones sociales. abordajes teóricos y metodológicos

Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos

-Taller de Tesis I

-Taller de Tesis II

-Seminario de introducción a la investigación I

-Seminario de introducción a la investigación II

-La cuestión de los consumos culturales en el marco de la teoría sociológica

contemporánea.

-Cuerpo, política y tecnología.

-El “otro” en los medios de comunicación. Interfaces en los procesos de circulación

-Perspectivas políticas contemporáneas: sujeto, orden y conflicto

-Culturas populares: Teorías, prácticas, lenguajes

Espacio Curricular	Carácter	Modalidad	Área	Horas Totales	Horas Teóricas	Horas Prácticas
Prácticas y saberes en Comunicación	Obligatoria	Seminario	Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales	48	38	10
Taller de Tesis I	Obligatoria	Taller	Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos	48	10	38
Taller de Tesis II	Obligatoria	Taller	Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos	48	10	38
Metodologías de la investigación en comunicación	Obligatoria	Seminario	Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas	48	38	10
Campo intelectual. Discusiones y debates contemporáneos	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales	36	26	10
Seminario de actualización en estudios culturales	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales	36	26	10
Aproximaciones al campo comunicacional: subjetividad, cultura masiva y configuraciones sociales contemporáneas	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas	36	26	10
Perspectivas políticas contemporáneas: sujeto, orden y conflicto	Optativo	Seminario	Área de Investigación en	36	26	10

			Comunicación como práctica de producción de conocimientos			
Culturas populares: Teorías, prácticas, lenguajes	Optativo	Seminario	Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos	36	26	10
La cuestión de los consumos culturales en el marco de la teoría sociológica contemporánea.	Optativo	Seminario	Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos	36	26	10
Cuerpo, política y tecnología	Optativo	Seminario	Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos	36	26	10
El “otro” en los medios de comunicación. Interfaces en los procesos de circulación	Optativo	Seminario	Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos	36	26	10
Herramientas analíticas de la realidad social	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales	36	26	10
Historización y actualización de los estudios sobre medios de comunicación	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales	36	26	10
Representaciones sociales. abordajes teóricos y metodológicos	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas	36	26	10
Análisis complejo, crítico y argumental del discurso.	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas	36	26	10
Seminario de introducción a la investigación I	Optativo	Seminario	Área de Investigación en Comunicación como práctica de producción de conocimientos	36	26	10
Seminario de introducción a la investigación II	Optativo	Seminario	Área de Investigación en	36	26	10

			Comunicación como práctica de producción de conocimientos			
Una nueva epistemología para América Latina: el ensayo como método	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de técnicas teórico – metodológicas	36	26	10
Seminario de Actualización I	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales	36	26	10
Seminario de Actualización II	Optativo	Seminario	Área de problematización y actualización de herramientas teórico – conceptuales	36	26	10
Horas Totales de cursada				444	278	166
Horas de investigación y tutorías				100		
Horas de desarrollo de la Tesis				200		
Horas totales del Doctorado				744		

6. 2 Contenidos mínimos

Materias obligatorias

-Prácticas y Saberes en comunicación

Historicidad, saberes y prácticas comunicacionales. Lenguaje, inteligibilidad y acción. Pasaje de la lógica de las representaciones a la configuración performativa de su historicidad. Filosofía de la praxis y teoría crítica. Las operaciones críticas sobre los procesos comunicacionales como modos de intervención en la producción de valor. Conflicto, resistencias y antagonismos en la producción de dimensiones hegemónicas de marcos de inteligibilidad y prácticas. Los aportes latinoamericanos al análisis de las prácticas comunicacionales tanto desde la profesionalización como desde la institucionalización de las Carreras de Comunicación. Las articulaciones de los procesos comunicacionales como materiales en la cultura, la política y los modos de vida cotidiana. La genealogía de las prácticas y saberes desde las luchas por las políticas públicas de comunicación y cultura. La exploración de procesos de diagnóstico e intervención colectiva. Procesos de gestión comunicacional en la producción de saberes y prácticas.

-Taller de Tesis I

La tesis doctoral como investigación original: movimientos teóricos de definición de problemas, temas y objetos de investigación en las ciencias sociales. La especificidad de la investigación doctoral en el campo de la comunicación. La determinación de los caminos necesarios para formular el proyecto de tesis. La elección del director de tesis. Las etapas de la investigación. Desarrollo de la justificación de la importancia del tema y del aporte de la investigación. Estrategias académicas de la justificación. El marco teórico. La lectura crítica de otras investigaciones doctorales como insumo para el desarrollo de la tesis: elementos de análisis y comparación. Articulación entre marco teórico y metodología. Construcción de la propia metodología. Diferencia entre metodología y técnicas de investigación social.

-Taller de Tesis II

La tesis doctoral como investigación original: movimientos teóricos de producción del marco teórico y metodológico, del estado del arte y de la estructura general de la tesis doctoral. La determinación teórico metodológica del proyecto de tesis doctoral a partir de la previa definición del tema/problema y de los objetivos. Estrategia metodológica y tácticas metodológicas. Importancia del estado del arte: exhaustividad, representación y consistencia. La vigilancia epistemológica. La dinámica de trabajo y seguimiento de avances con el director de tesis. Las etapas de la investigación. Descripciones, observaciones, interpretaciones, comparaciones, deducciones y hallazgos en el proceso de investigación social. La tesis como texto: estructura de la tesis, sumario, redacción. Estrategias de comunicación de los resultados. La redacción de los primeros capítulos.

-Metodología de la investigación

Metodologías de investigación aplicadas a la Comunicación. Construcción del objeto de estudio y la construcción de un problema de investigación u objeto y los métodos de análisis. Diseño de la investigación. Constitución del corpus. Abordaje empírico de las dimensiones de un fenómeno social: acciones, normas y representaciones. Sobre las escalas de análisis: de la relación entre lo general y lo particular. El registro y la producción de notas de campo: por qué y cómo se inscribe la experiencia. Avances sobre el trabajo de campo. El análisis, la interpretación

Materias electivas:

Campo intelectual. Discusiones y debates contemporáneos

Campo intelectual. Definición. La función y los roles del intelectual en relación a la construcción de un conocimiento crítico. La organización de la cultura. Estado, Universidad y Sociedad. Campo intelectual y procesos sociales y políticos. Tensiones entre el conocimiento crítico y científico y los regímenes de producción socioeconómicos. Puesta en crisis del rol intelectual en la construcción de las instituciones democráticas y las

transformaciones sociales. La condición intelectual como fundamento de los lenguajes. Los lenguajes ante los escenarios El campo intelectual ante la revolución tecnológica. Nuevas dinámicas en el pensamiento conceptual y en la apropiación de conocimientos. El intelectual ante los flujos digitales. Territorialidad del campo intelectual. Pensamientos y debates contemporáneos en el marco de la Nación argentina en la perspectiva latinoamericana. Confrontaciones mediáticas, elusiones intelectuales y nuevos escenarios para la definición de lo real

Seminario de actualización en estudios culturales

El campo de los estudios culturales y de comunicación. El aporte de la "Escuela de Birmingham" y los estudios materialistas de la cultura. Revisiones y debates en/desde el marxismo. Polémica con los estructuralismos. Definiciones de "cultura". Tradición, experiencia y "costumbres en común". La relectura gramsciana de la hegemonía y sus alcances en el análisis cultural de "nuevos" objetos de estudio. Vida cotidiana, subalternidad y condiciones de existencia.

Significados dominantes, códigos de clase y efectos ideológicos. Tecnologías culturales, órdenes de género y domesticidad. La reconfiguración público/privado y los debates sobre el consumo cultural y de medios. La institucionalización de los "estudios culturales" y las acusaciones de la "pérdida" o dilución del concepto de clase. Estudios culturales latinoamericanos. Retos al análisis cultural y de comunicación en la reapertura democrática. Nuevas cartografías para pensar el vínculo cultura popular/ cultura masiva

Aproximaciones al campo comunicacional: subjetividad, cultura masiva y configuraciones sociales contemporáneas

La genealogía de las prácticas y saberes desde las luchas por las políticas públicas de comunicación y cultura. La exploración de procesos de diagnóstico e intervención colectiva. Procesos de gestión comunicacional en la producción de saberes y prácticas. Constitución y problemas del campo comunicacional. Mediología. Proyectos de epistemologías comunicacionales. Emergencia de la sociedad de masas. Propaganda política: emoción versus razón. MassCommunicationResearch: "efectos", influencia, persuasión. El conductismo como teoría de la subjetividad. La Industria cultural y el planteo de la alienación del sujeto. Giro pragmatista: la teoría de la acción comunicativa. Dinámica de los procesos culturales: continuidades y rupturas, reproducción y creación.. La comunicación como práctica situada. La identidad del yo en la relación cultura-comunicación.. La comunicación como interacción. Cultura, cuerpo y subjetividad: "civilizar" como construcción de sujetos.

Perspectivas políticas contemporáneas: sujeto, orden y conflicto

Política orden y conflicto. La teoría social y la teoría política frente al conflicto. El liberalismo y el conflicto. Formas de procesamiento del conflicto; "libertad negativa", "modus vivendis" y "agonismo". El problema liberal; ¿re – negación o control del conflicto? Hobbes; el descubrimiento del orden en la modernidad. El leviatán como superación de la guerra de todos contra todos. Schmitt; un escape hacia el formalismo. La la cuestión de lo público

privado del conflicto. Althusser; el lugar del conflicto en la estructura. Ideología, sobredeterminación y la herencia althuseriana de los posestructuralistas. Castoriadis y Lefort; la institución, lo instituyente y la democracia. La democracia como forma de institucionalización del conflicto. Laclau, Mouffe y Zizek. El antagonismo "puro" como explicación ontológica de los conflictos. El mito y la secularización incompleta como fuente de los antagonismos. Los antagonismos hegemónicos y los conflictos entre naciones. Rancière y la noción de "desacuerdo". La forma del conflicto político y la lógica de la igualdad. Lo político como el encuentro entre la lógica policial y la política. El conflicto reducido a la búsqueda de la justicia y la igualdad. Los problemas de separar el conflicto del orden policial. ¿La democracia como puro litigio?

Culturas populares: Teorías, prácticas, lenguajes

Gauchescas, gauchismos, civilizaciones y barbaries. Una fundación corporal: el cuerpo (de uno) y la letra (del otro) como armas. Rebelión y disciplina: aquí me pongo a cantar cómo ser un buen peón. El exilio o la muerte: entre la ficción echeverriana y el dictum sarmientino. Inmigración y disciplinamiento. La inmigración como caos y Babelia. La escuela pública como máquina cultural. El grotesco y la violencia del lenguaje. Peronismo, paredón y después. O cómo narrar las desdichas en pasado, la felicidad en presente, la ventura en futuro y la lucha de clases nunca. La exasperación intelectual: ¿quién es el otro? De Borges a Rozenmacher. Los giros de la teoría en épocas neoconservadoras. Populismos posmodernos: entre el menemismo y la fascinación periodística. Del pueblo insurrecto a los ciudadanos receptores y consumidores .El aguante como estética, retórica y ética popular. Plebeyismos: el aguante como última posibilidad del pensamiento. De la categoría nativa a la clave teórica. ¿Resistencia o masculinidad? Los pliegues de una sexualidad "transgresora": el travestismo tinellizado y el atorrante. El "rock chabón" en la cultura del rock nacional.

Representaciones sociales. abordajes teóricos y metodológicos

Fundaciones de la categoría: 'Representación colectiva' y 'Representaciones sociales'. Categorías adyacentes y vinculaciones metodológicas. Semiosis, representación y arquitectura social: Cultura, sociedad y sistemas de representación. De las mediaciones a las articulaciones. Las representaciones sociales como archivo y como formas de percibir, hacer y nombrar el mundo. Historicidad compleja y espesor temporal de las representaciones: Emblemas, íconos, iconografías. Las representaciones sociales en los discursos periodístico, publicitario, político, cinematográfico y artístico. Representaciones nodales y narrativas nacionales. El rol de las representaciones en la lucha por la hegemonía del discurso. Iconografías nacionales y la fundación del campo de interlocución estatal. Horizontes referenciales múltiples y toma de palabra en situación de frontera cultural.

La cuestión de los consumos culturales en el marco de la teoría sociológica contemporánea.

Revisión de la esfera de la cultura para contextualizar los consumos culturales y la cuestión del público. Cultura y trabajo y clases sociales en la sociología contemporánea. Revisión

de investigaciones sobre consumos culturales. La cuestión del público. del impacto que las políticas culturales que comenzaban a promoverse en la región tenían en los procesos de democratización. relación entre cambios y/o dinámica, estructura social y esfera de la cultura. la generación de nuevas pautas de integración-exclusión, de trabajo y consumo, de identidades, estilos de vida, hábitos de clase, y prácticas culturales de resistencia. La globalización cultural y el impacto en la esfera del consumo. Nuevas categorías para pensar lo social. La juventud y el uso de las nuevas tecnologías.

Cuerpo, política y tecnología

El padecimiento corporal como problema filosófico. El enigma del sufrimiento y la vida moderna. El dolor como problema central del pensamiento. Persistencia histórica del sufrimiento y modos de comprenderlo. Positivismo, ciencia y optimismo. Origen de la moral El cuerpo como superficie de inscripción de la ley. El resentimiento y la crueldad como fundamentos de la vida social. Biopolítica y anatomopolítica. Cuerpo y poder. La cría del humano. el animal y el hombre. Zoopolítica. La cuestión del gobierno: gobierno de sí, gobierno de las almas, gobierno de los hombres. La crisis del modelo humanista para gestionar la cesura entre el hombre y el animal. La noción foucaultiana de biopoder, y los estudios contemporáneos sobre las biopolíticas (y tanatopolíticas). El problema de la vida en las sociedades de control: del dispositivo de sexualidad al dispositivo informacional-genético. El malestar de la cultura y reconstrucción técnica del cuerpo. Sufrimiento y consuelo técnico. Ética y tecnología. El fin del proyecto humanista-existencial y la reconstrucción estética del sujeto.. Resolución técno-estética de los “males de la subjetividad”.

El “otro” en los medios de comunicación. Interfaces en los procesos de circulación

El concepto de representación en el encuadre de los estudios en comunicación y cultura. La especificidad de la representación mediática. El concepto de régimen de visibilidad hegemónica. Formaciones culturales, dispositivos socio-técnicos y semiosis de umbral. Producción de conocimiento sobre los sentidos sociales. El concepto de circulación, su historicidad y las articulaciones teóricas contemporáneas. Especificidad de su aplicación en sociedades mediatizadas. Las interfases entre el dispositivo de representación y las experiencias concretas. Hiatos, lecturas desviadas, zonas “libres” de carga, fondo de experiencia. Análisis de casos: entre las representaciones y las experiencias. Representaciones, campo de interlocución y estado. El espacio público y la cultura mediática. Densidad histórica de las representaciones. Ordenamientos de la diferencia y la desigualdad. La sedimentación de las alteridades históricas. Lenguaje, imágenes y regulaciones. El concepto de configuración cultural. Estudio de casos: los migrantes en los medios. La contextualidad radical en el estudio de la cultura. El contexto social y político de la circulación de representaciones mediáticas. Regulaciones jurídicas, discursos de los medios y prácticas ciudadanas. Organizaciones sociales, visibilidad y agenciamiento. Tensiones en las modalidades de actuación política. De la visibilidad a la ciudadanía, del exotismo a la ampliación de los derechos. Estudio de casos: jóvenes, usuarios de drogas y movimiento LGTTB.

Historización y actualización de los estudios sobre medios de comunicación

Ciencia, política e ideología. Los sesenta/setenta. La crítica ideológica en la tradición marxista y la primera semiología. Las concepciones de los medios como aparatos ideológicos. El gran desplazamiento culturalista. Los ochenta. El análisis de la cultura a partir de la relectura de Gramsci y de la Escuela de Birmingham. Los debates en torno a la cultura popular. Los noventa. El mercado como regulador de la cultura y las redefiniciones del consumo en el marco del proceso de globalización. El caso de la legitimación de la televisión mercantil: polémicas inconclusas debatida y legitimada. Identidades entre la diferencia y la desigualdad. Políticas culturales y comunicación alternativa. Hacia una definición de política cultural. Las relaciones entre el Estado, la sociedad civil, el mercado y el campo intelectual. Políticas culturales y televisión: el espacio televisivo público, estatal o social. Balance actual de la alternatividad frente a la nueva legislación sobre medios.

Análisis complejo, crítico y argumental del discurso

Nivel factual: el "discurso de los hechos". Las descripciones factuales o construcción de los hechos. Nivel figurativo. Actores, roles, lugares, tiempos, valores temáticos (tópicos) y universo simbólico. Recorridos figurativos. Nivel narrativo o actancial. Roles. Actores y relaciones: manipulación, competencia, performancia y sanción. Recorridos narrativos: diferencias, confrontaciones y conflictos. Campos de acción y campos de interlocución. Nivel lógico-semántico. Sintaxis, semántica y pragmática. De la semiótica textual (y la inmanencia del texto) a la semiótica de la interacción textual (y el exoinmanentismo crítico). Cuadro semiótico. Nivel de complejidad tetralémica. Del dilema al tetralema. Asumiendo la complejidad de los análisis. Matrices de los tetralemas. Nivel ideológico. Bases teórico-conceptuales del análisis argumental. Argumentos y mapas ideológicos. Matrices de análisis. El corpus: generalidades y especificidades. La operacionalidad: alcances y limitaciones. Tres matrices. Matriz de análisis mediante software: ¿qué preguntamos?: datos y análisis (descriptivos e interpretativos) Matriz de análisis complejo y crítico. Matriz de análisis argumenta.

Seminario de introducción a la investigación I

Miradas epistemológicas: La ciencia como campo. Las ciencias sociales como instrumento tanto de conocimiento como de transformación política. La relación entre hecho y valor. El problema de la verdad y lo real. Posicionamiento del investigador. La imaginación científica. Compromiso y distanciamiento del investigador. Estatuto de las disciplinas sociales. Perspectivas epistemológicas: modos de conocer (explicativas, interpretativas, positivista, fenomenológica). Posturas de investigación: La relación sujeto/objeto. La vigilancia epistemológica y la ruptura. Reflexividad. Posicionamiento desde la comunicación. Elementos para la investigación. Relación entre la metodología y la investigación. El aporte sociológico y antropológico a la construcción teórico/metodológica. Miradas cualitativas y miradas cuantitativas. La construcción del objeto de investigación: La relación individuo-sociedad. Lo subjetivo y lo intersubjetivo. La relación comunicación y cultura. Cultura y poder: el lugar de las emociones. La producción de sentido como proceso sociocultural. El lugar de la intersubjetividad en la trama de la comunicación. Lo simbólico como instrumento de conocimiento, pero también de dominación. Las relaciones constitutivas del objeto. Distintos tipos de investigaciones. Tipos de diseños

Seminario de introducción a la investigación II

Los paradigmas epistemológicos y su relación con las estrategias metodológicas. Modos de investigar: Naturalista, Crítico e Interpretativo. Debate estratégico. La triangulación metodológica y sus límites. La investigación como proceso articulado. Debate entre teoricismo y metodologismo. Posicionamiento del investigador. Etapas: elección del tema, revisión bibliográfica, delimitación del problema, formulación de objetivos, construcción del marco teórico, trabajo de campo y análisis de los datos. La relación entre la teoría y el método: el papel de cada uno en la construcción del objeto de estudio. Diseños de investigación. Estudio de casos. Los estudios comparativos. Investigación –acción. Investigación participativa. Investigación evaluativa. Problemas de validez interna y externa de los diseños de investigación. El dato como resultado de un proceso: relación entre la teoría y el método. La medición en ciencias sociales. La estructura tri-partita del dato: unidades de análisis, variables y categorías. El proceso de operacionalización. Construcción de índices, tipologías y escalas como instrumentos de medición.

Una nueva epistemología para América Latina: el ensayo como método

Fundamentos del ensayo. Acercamientos al género. Polémicas en torno a la escritura y los estilos. ¿Qué es un autor, quién habla en el ensayo? Lo político en el texto. Libros y autores. El ensayo como arte. Sobre la esencia y la forma del ensayo. Relación con los géneros literarios ¿El ensayo es arte? ¿Qué significa pensar y crear? El ensayo latinoamericano durante el siglo XIX. Genealogías nacionales: indios, gauchos, españoles e inmigrantes como sujetos del ensayo. Sarmiento: el caso paradigmático de ensayista. El ensayo latinoamericano durante el siglo XX.

El problema de la nación latinoamericana y el ensayo. El género gauchesco y la construcción de la patria ficcional. Ficción ensayística, interpelación moral, polémicas crispadas y modos casuales de intervención en el espacio público. Martínez Estrada: la inspiración moral. Fatalismo telúrico y redención imposible. El ensayo como método. El problema del estilo. Formas ensayísticas de escritura incisiva. Puntos de partida para una nueva interpretación de la realidad cultural. Reflexiones sobre el método.

Herramientas analíticas de la realidad social

Ubicación del horizonte epistemológico del autor y los ejes claves de su pensamiento: La construcción del objeto. La doble existencia de lo social. El estructuralismo constructivista. La economía de las prácticas. Las estructuras sociales externas o lo social hecho cosas: Los campos sociales: definición y propiedades generales. La especificidad del campo: capital e intereses en juego. La distribución desigual del capital: posiciones diferentes. La dinámica de los campos. La autonomía relativa. El mercado de los bienes simbólicos. Las estructuras sociales internalizadas o lo social hecho cuerpo: El habitus: principio de generación y percepción de las prácticas. Modo de conocimiento teórico y modo de conocimiento práctico. Habitus y práctica: El sentido práctico. La práctica como estrategia. Habitus, illusio y racionalidad. El sentido práctico, la lógica de la práctica y el proceso de reflexividad. Algunos aspectos relativos a la problemática de las clases: Clase social: clase

construida, clase probable. El espacio social y las clases sociales. La dinámica de las clases: las estrategias de reproducción social. Estructura y trayectoria: aspectos metodológicos. El análisis de correspondencias múltiples.

Seminario de Actualización I

Los seminarios de actualización permanente corresponden a un espacio de debate e intercambio actualizado según el contexto, el ciclo lectivo en el que se curse, y el tema de investigación que se trabaja en el Doctorado.

Seminario de Actualización II

Los seminarios de actualización permanente corresponden a un espacio de debate e intercambio actualizado según el contexto, el ciclo lectivo en el que se curse, y el tema de investigación que se trabaja en el Doctorado.

7. Modalidad de evaluación y condiciones de acreditación

Las actividades curriculares obligatorias y optativas ofrecidas por el Programa incluyen una evaluación final a través de distintas modalidades: coloquio, examen, trabajo monográfico o producciones comunicacionales equivalentes. La regularidad en una actividad curricular se mantiene hasta un año después de finalizada la misma, perdiendo luego de dicha fecha la cursada.

Se califica en una escala de uno (1) a diez (10) y se considera no aprobado quien no alcance un mínimo de (7) siete.

Requisitos para conservar la condición de alumno regular

-Registrar la aprobación de dos actividades curriculares por año.

-Asistencia al 80% de las clases previstas por cada actividad curricular, y a las asesorías personalizadas con el Director.

-Aprobación de lo previsto en cada actividad curricular: parciales, exámenes finales, monografías u otras modalidades de resolución de prácticas de aprendizaje.

-Cumplimentar el cronograma propuesto por el Director y el aspirante en los tiempos previstos. De no poder realizarse, presentar las justificaciones pertinentes tanto académicas como personales con nuevo plan de actividades.

8. Equivalencias:

El régimen de equivalencias se rige por el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (EXP 2700-006140/13-001) donde se establece que, con respecto a la solicitud de equivalencia, el o la estudiante que la solicitare deberá cumplir con los pasos que se indican a continuación: presentar carta de solicitud de equivalencia a la Comisión

Académica de Carrera donde conste justificación académica de la solicitud; programa del seminario de posgrado realizado de forma externa a la FPyCS; CV de docentes dictantes; carta membretada de la institución universitaria que certifique que el o la estudiante fue aceptado/a para el cursado de dicho seminario. A posteriori, el o la estudiante deberá presentar certificación donde conste calificación numérica (con nota mínima 7), nombre del seminario y horas de cursada. El certificado deberá estar sellado y firmado (en original) por las autoridades pertinentes. Esta solicitud quedará ad referéndum de su aprobación por parte de las autoridades de la Carrera. Este trámite solo se podrá cargar en el historial académico del doctorando o doctoranda bajo inicio de un expediente académico/administrativo. Toda la documentación presentada deberá estar certificada por la institución otorgante del curso. La solicitud de equivalencias podrá corresponder hasta un 30% del total de horas de la carrera y solo en los trayectos electivos/optativos.

9. De la tesis doctoral

Características de la Tesis Doctoral

La tesis de doctorado se estructura según el artículo 51 del Reglamento General de Posgrado (EXP 2700-006140/13-001) en el que se establece que: La Tesis para obtener el título de Doctor o Doctora deberá ser original, creativa, de carácter individual, con la metodología propia del tema elegido en un marco de alta excelencia académica. La publicación parcial de sus resultados, con la aprobación de quien dirige la Tesis, no invalidará el carácter de originalidad requerido.La modalidad de presentación de la tesis será por escrito, pudiendo completarse con cualquier producción comunicacional definiendo otros formatos, soportes o lenguajes.

Dirección de la Tesis Doctoral:

Los requisitos para la dirección de la Tesis Doctoral se encuentran reglamentados en el Artículo 47 del Reglamento General de Posgrado (EXP 2700-006140/13-001)

El Director o Directora de Tesis deberá ser Doctor o Doctora en cualquier disciplina de las Ciencias Sociales, o ser Investigador o Investigadora Categoría I, o Investigador o Investigadora Principal de CONICET, Profesor o Profesora, o bien Investigador o Investigadora, de la Universidad Nacional de La Plata; en correspondencia con el Reglamento de Tesis de Doctorado de la FPyCS. En los casos en que el lugar de trabajo elegido para el desarrollo de una Tesis no pertenezca a la Facultad donde se presentó, o cuando la naturaleza del tema propuesto lo justifique, o cuando quien dirige no pertenezca a la UNLP, mediante aprobación expresa del Consejo Directivo de la Unidad Académica donde se presentó el o la aspirante, deberá proponerse alguna de las siguientes alternativas: 1) dos Directores o Directoras; 2) un Director o una Directora y un Co Director o una Co Directora (debiendo ser, al menos uno o una, Profesor o Profesora, o Investigador o Investigadora, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de UNLP).

La figura de Co Director o Co Directora, o la figura de un segundo Director o Directora de Tesis, será exigible en los casos en que quien dirija y el Doctorando o Doctoranda no tengan el mismo lugar de residencia, o cuando el Director o Directora no pertenezcan a la UNLP, o cuando las características del trabajo de investigación a realizar así lo requieran.

Por razones de carácter extraordinario y con la debida fundamentación, podrán incluirse a los casos antes mencionados, un Director o Directora, o un Co Director o Co Directora más. En estas circunstancias, la alternativa excepcional deberá ser aprobada por el Consejo Directivo de la FPyCS.

Tanto quienes estén a cargo de la Dirección de Tesis como de la Co Dirección, deberán ser Profesores o Profesoras, o bien Investigadores o Investigadoras, de reconocida trayectoria en el tema propuesto, avalada por publicaciones de jerarquía. Deberán, además, poseer demostrada capacidad en la formación de recursos humanos.

Quien dirija la Tesis, podrá tener a su cargo un máximo de cinco (5) tesistas, incluyendo a los o las tesistas de otras carreras de posgrado.

El o la estudiante podrá solicitar el cambio del Director o Directora de Tesis en casos debidamente justificados, lo que deberá ser analizado por el Comité de Grado Académico y aprobado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica.

El Director o Directora de Tesis, así como el Co Director o Co Directora, podrá renunciar a la Dirección de la Tesis si así lo considera pertinente, argumentando los motivos de tal decisión, que deberá comunicar por escrito a la Dirección de la Carrera, la que a su vez remitirá la información correspondiente al Consejo Directivo de la Unidad Académica.

9.1 Presentación del Proyecto de la Tesis Doctoral:

La Tesis deberá ser un trabajo de investigación y producción científica académica de carácter inédito en el campo específico que haya seleccionado el/la doctorando/a, contemplando una perspectiva comunicacional propia del campo de estudio en el cual se inscribe la mencionada carrera de posgrado.

La modalidad de presentación de la tesis doctoral será mediante un documento escrito respondiendo al formato estándar académico, en idioma español, pudiendo acompañarla por un anexo debidamente señalado con la/s producción/es comunicacional/es en otros formatos, soportes o lenguajes (esto no elude bajo ninguna circunstancia el trabajo escrito que contemple una propuesta teórica y epistemológica, una perspectiva metodológica y un objeto original del trabajo).

9.2 Del tema de la Tesis de Doctorado:

Las Tesis Doctorales deben inscribirse en los campos de formación definidos en el Plan de Estudios del Doctorado, a saber:

Comunicación, Sociedad y Cultura

Abarca el estudio de las mediaciones, el estudio de la recepción y el consumo, la relación de la vida cotidiana con las tecnologías, las prácticas sociales y culturales, la constitución de las ciudades, vida urbana y rural, producción de sentidos sociales en relación con otras disciplinas (historia, antropología, ciencias de la educación, sociología, psicoanálisis), los grupos sociales diferenciados, las minorías, procesos microsociales y macrosociales, la globalización, la mundialización, identidades reestructuradas por dichos fenómenos y

fronteras culturales.

Comunicación, Lenguajes y prácticas discursivas

Comprende la semiótica textual y visual, análisis de diferentes discursos, el lugar del poder en las prácticas discursivas, los discursos minoritarios o mayoritarios (masivos) construcción de mensajes sobre fracciones sociales, un mismo hecho: diferentes lenguajes y discursos; el abordaje desde la comunicación social del cine, la literatura, documentales y las artes populares en general, los géneros periodísticos, audiovisuales, gráficos y radiales; la producción discursiva en el periodismo.

9.3 De la presentación y aprobación del Plan de Tesis

La presentación y aprobación del Plan de Tesis es la última instancia de seguimiento y evaluación Institucional en el proceso que se realiza de manera previa a la presentación de la Tesis. El plan de la tesis podrá ser presentado luego de haber rendido las materias obligatorias del plan de estudios: Taller de Tesis I y II; Prácticas y Saberes de la Comunicación y Metodologías de la Investigación y con una antelación mínima de 6 (seis) meses respecto de la fecha estimada para la presentación de la tesis.

El plan deberá contener los siguientes puntos:

-Título de la tesis

-Nombre del Director del trabajo

-Resumen de la tesis con un máximo de 500 palabras

-Presentación del problema

-Hipótesis de trabajo

-Marco teórico y epistemológico

-Fundamentación y descripción del tema

-Objetivos

-Metodología y técnicas a utilizar

-Bibliografía

-Cronograma

-Nombre del Director/ra propuesto por el alumno/a

-Nombre del Co Director/ra propuesto por el alumno/a (solo si lo hubiera)

-Nombre del/los asesor/es propuesto/s por el alumno/a (solo si lo hubiera)

El Plan de Tesis deberá estar avalado por el Director/ra propuesto. Para formalizar la presentación el/la doctorando/a dirigirá una nota al Director/a de la Carrera en la que conste Título del Plan de Tesis y nombre del Director/ra (y/o Co-Director/ra propuesto/a solo si lo hubiera); a la que adjuntará el Plan de Tesis, la nota aval del Director/ra (y/o Co-Director/ra propuesto/a solo si lo hubiera) de aceptación de la dirección del trabajo y el Currículum Vitae de los mismos. Así mismo se debe adjuntar una copia del analítico autenticado por

la autoridad correspondiente en el que conste el registro de las materias aprobadas hasta el momento.

El Plan de Tesis será evaluado por el Comité de Grado Académico de la carrera, que a tal efecto podrá designar evaluadores expertos en la temática. La evaluación podrá: 1) aprobar plena y directamente el plan sin modificaciones 2) condicionar su aprobación a modificaciones 3) rechazar el Plan. En caso de rechazo o solicitud de modificaciones el/la Tesista deberá presentar un nuevo plan que será evaluado nuevamente. En todos los casos el dictamen deberá estar debidamente fundamentado y podrá contener sugerencias que contribuyan al mejoramiento del trabajo. El/la Tesista y su Director/a serán debidamente informados de los contenidos del mismo.

En caso de rechazo o solicitud de modificaciones el/la Tesista deberá presentar un nuevo plan que será evaluado teniendo como antecedente la presentación anterior. En todos los casos el dictamen estará debidamente fundamentado y podrá contener sugerencias que, sin alterar la sustancia del dictamen, contribuyan al mejoramiento del trabajo. El/la Tesista y su Director/a serán debidamente informados del contenido de dicho dictamen.

En el caso de solicitud de prórroga para la presentación del Plan de Tesis, se deberá elevar el pedido por nota al Director/a de la Carrera, en la que se explicitarán los motivos que hacen necesario el plazo adicional. La nota estará acompañada de un informe de avance del trabajo realizado al momento.. La solicitud será analizada por el Comité de Grado Académico y su autorización o rechazo será remitida al Consejo Directivo de la Facultad. Se permitirá como máximo, la presentación de hasta 2 (dos) solicitudes de prórroga debidamente justificadas.

Las prórrogas sólo se otorgarán en casos en los que al momento de presentar la solicitud el/la Tesista hubiera cumplido con todos los requerimientos del Plan de actividades académicas y estarán sujetas a la aprobación del Plan de Tesis. La solicitud estará avalada por el Director/a, mediante informe que demuestre la pertinencia del nuevo plazo para la finalización del trabajo de tesis.

9.4 Informe de Avance de Tesis Doctoral (Tesis de Calificación):

La propuesta de la Tesis de Calificación es un requisito obligatorio para los/as doctorandos/as de Doctorado en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP y responde al interés por acompañar, contener y apuntalar los procesos de Tesis doctoral, luego de la finalización de las instancias de cursadas obligatorias. La misma deberá ser presentada obligatoriamente luego de la aprobación del plan de tesis doctoral ante Comité Grado Académico y hasta 8 (ocho) meses antes de entregar la Tesis Doctoral.

En la presentación de la Tesis de Calificación deberán, sin excepción, incluirse los siguientes documentos:

-Proyecto de tesis definitivo (versión impresa y digital)

-Síntesis de los avances realizados (extensión máxima 5 páginas; versión impresa y digital)

-Índice tentativo y sumario de escritura: cada capítulo deberá ir acompañado de un breve sumario (no más de diez líneas) con el contenido del mismo (versión impresa y digital)

-Capítulos desarrollados a la fecha (versión impresa y digital)

-Aval del director de la tesis justificando los avances realizados

-Plan de trabajo tentativo y cronograma hasta la finalización de la tesis

-La presentación global deberá contar con un mínimo de 100 páginas, sin contabilizar aquí los anexos.

9.5. De la Tesis Doctoral

La presentación de la Tesis se establece según Reglamento de Tesis de Doctorado (Ex /)

Presentación de la Tesis:

a) La tesis tendrá una extensión de 250 -doscientas cincuenta- a 350 -trescientas cincuenta- páginas en tamaño A4, con espacio 1.5, y fuente Times New Roman 12. Tanto los anexos, como la información añadida, que se consideren indispensables no se contabilizarán al momento del establecimiento de las extensiones máximas.

b) Plazo de entrega: A partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la FPyCS/UNLP del Proyecto de Tesis Doctoral y las actividades de posgrado previstas, el trabajo de Tesis Doctoral podrá ser presentado a la Comisión de Grado Académico con un plazo máximo de dos años de dicha aprobación. Con la presentación de la tesis, quien tenga a su cargo la dirección del proyecto elevará un informe evaluando la investigación realizada, la calidad del trabajo y la relevancia de la tesis desarrollada por el o la doctoranda.

Toda prórroga deberá ser solicitada de manera fundada y por escrito. Su tratamiento seguirá igual procedimiento que el determinado para la solicitud de prórroga para la presentación del Plan de Tesis. Al tiempo que el/la Director/a deberá acompañar el pedido fundando la demora en términos académicos.

La tesis deberá contener los siguientes contenidos mínimos:

-Título

-Tema

-Hipótesis y desarrollo del problema

-Estado del Arte

-Construcción del objeto de estudio

-Fundamentación

-Objetivos

-Propuesta teórico-metodológica

-Desarrollo Analítico

-Reflexiones analíticas originales a la que se arriba

-Bibliografía

-Nombre del Tesista y del Director/a, Codirector/a.

El/la Tesista entregará a la Dirección del Doctorado 5 (cinco) ejemplares de su producción (más los anexos si los hubiere) y una copia digital del trabajo de Tesis. Una copia corresponde a cada integrante del tribunal, una para el registro documental de la Dirección de la Carrera y una quinta que será rotulada para la consulta física en el acervo documental de la Biblioteca de la FPy CS/UNLP,

La presentación de la tesis doctoral se formaliza con la entrega de la Tesis (junto a sus anexos si los hubiere), carta del doctorando indicando la finalización del proceso de investigación y solicitando su evaluación, carta del director/a (directores si los hubiere) solicitando la evaluación de su dirigido en la que debe constar un breve informe del proceso desarrollado. Ambas cartas deben estar firmadas de puño y letra tanto por el aspirante como por la dirección. Esta presentación se debe acompañar con un certificado analítico actualizado donde consten la totalidad de las asignaturas del plan de estudios aprobadas.

9.6 Evaluación de la Tesis:

El tribunal evaluador encargado de evaluar el trabajo de tesis y la Defensa del mismo estará integrado por un mínimo de tres (3) Profesores o investigadores de reconocido prestigio en la especialidad del tema de tesis, contando con al menos un o una integrante externa a la Institución Universitaria (UNLP) -se excluye al Director o Directora-. Dicho jurado será propuesto por el Comité de Grado Académico y Aprobado por el Consejo Directivo, teniendo en cuenta el perfil del/la Doctorando/a y la Tesis presentada, a fin de conformar un cuerpo de evaluadores con trayectoria específica.

El jurado se constituirá por docentes con título de doctor/a. Asimismo, el Consejo Directivo de la FPyCS/UNLP se encuentra facultado para aprobar la participación de personas con amplios antecedentes y aportes al campo de la comunicación.

Los miembros propuestos para la conformación del Jurado evaluador dispondrán de un plazo de diez (diez) días hábiles a partir de recibida la notificación de sus designación para comunicar a la FPyCS/UNLP su aceptación o no. No podrán formar parte del Jurado quienes tengan lazos de parentesco con el tesista o quienes sean coautores de publicaciones con él.

El Jurado tendrá un plazo de 60 (sesenta) días hábiles para la evaluación de la tesis a partir de su designación por el Consejo Directivo, debiendo comunicar al alumno dentro de ese plazo, a modo de pre-dictamen, la sugerencia de modificaciones en caso de que existieran.

El aspirante deberá considerar las sugerencias y efectuar una nueva presentación si fuera solicitado, dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores a la notificación del Jurado, o retomarlo en la defensa oral del escrito.

En el caso de que el Jurado resuelva que la tesis sea devuelta y solicite modificaciones deberá otorgar al tesista un plazo que no podrá ser inferior a 3 (tres) ni superior a 12 (doce) meses. La correspondiente evaluación será la segunda y última y en ella se determinará si la tesis reúne o no las condiciones para su defensa oral y pública.

En el caso de falta de unanimidad en las evaluaciones, se realizará una reunión de los miembros del tribunal, o una interconsulta de la que se dejará debida constancia en el Libro de Actas. A partir de dicha reunión o interconsulta se decidirán las correcciones que deberá

producir el tesista previamente a la defensa oral, o los fundamentos del rechazo. Dicho informe será comunicado al tesista y su Director/a.

Cumplidos los requisitos de lectura y evaluación por parte del jurado, y solo en el caso de que no existan observaciones, el jurado deberá fijar la fecha y hora, dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores, en que el tesista defenderá su Tesis en forma oral y pública. La decisión del jurado, tomada por mayoría simple, será inapelable y se asentará en el Libro de Actas habilitado a tal efecto, donde deberá constar también el dictamen de minoría, si lo hubiere.

En el caso de que una Tesis haya sido rechazada en cualquiera de las instancias mencionadas, en una única oportunidad el Doctorando/a tendrá derecho a presentar una nueva versión, una vez transcurrido 1 (un) año desde el rechazo, y no después de transcurridos 3 (tres) años. Esta nueva versión se presentará dando respuesta a cada una de las observaciones contenidas en el dictamen de rechazo. En caso de que también la nueva presentación fuese rechazada, el tesista podrá presentarse ante el Comité de Grado Académico del Doctorado para que éste determine bajo qué condiciones podrá iniciar la elaboración de una nueva tesis.

La evaluación deberá estar debidamente fundamentada, y tomará en cuenta el trabajo de investigación inédito en el campo específico que haya seleccionado el/la Doctorando/a, desde una perspectiva comunicacional.

Una vez obtenida la aprobación de su trabajo mediante pre dictamen, el/la doctorando/a deberá hacer la defensa en un acto público en un plazo de no más de 30 (treinta) días hábiles.

El jurado elaborará un acta de evaluación del trabajo de tesis y otra de su defensa pública, ambas debidamente fundadas. El dictamen será inapelable.

Está prevista la siguiente escala de aprobación:

Bueno (7)

Muy Bueno (8)

Distinguido (9)

Sobresaliente (10)

Las tesis que sean publicadas indicarán explícitamente que se realizaron, presentaron y evaluaron en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata como resultado de la culminación de la Carrera Doctorado en Comunicación y se colocará la fecha de su aprobación (fecha del dictamen rubricado por los/as jurados).

10. De la tramitación del título de Doctorado:

La solicitud de inicio, gestión y retiro del Título de Posgrado, tanto en la Facultad como en la Universidad, es un trámite personal de exclusiva responsabilidad del graduado o graduada, que requiere en sus distintas instancias de la presentación de documentos que el graduado o graduada deberá diligenciar, hacer validar en diversas instancias administrativas de la Universidad, firmar de puño y letra y, en el caso que la Universidad así lo requiera, abonar cánones para su confección.

Solo como un hecho excepcional, y ad referéndum de las autoridades intervinientes en esta instancia, tanto de la Facultad como de la Universidad (y que deberán aprobar la solicitud previamente enviada al área de titulación de la Facultad), se otorgará la posibilidad de contar con un apoderado o apoderada legal, quien será propuesto/a por el graduado o graduada para realizar la continuidad del trámite de titulación sólo en las instancias que no se requiera la firma original del graduado o graduada. El o la apoderada no deberá ser, bajo ninguna circunstancia, integrante académico/a o administrativo/a de la Secretaría de Posgrado de la Facultad. El apoderado o apoderada legal deberá ser presentado/a ante la Dirección de Títulos y Certificaciones de la UnIversidad, siendo dicho espacio el responsable del trámite de titulación, una vez ingresado el expediente de solicitud confeccionado desde la Facultad, y quien indicará las acciones necesarias para la validación de dicho apoderado o apoderada. En esta instancia, la Facultad queda exenta de toda responsabilidad que pudiera acontecer ante la Universidad y en referencia al apoderado o apoderada legal con respecto al trámite de titulación.

El retiro del Título de Posgrado es un trámite personal de exclusiva responsabilidad del graduado o graduada, siendo la Facultad exceptuada de llevarlo adelante. El Título de Posgrado de nuestra Facultad tiene sólo valor académico y en ningún caso habilita para el ejercicio de una profesión.

Todo lo referido a dicho trámite se encuentra regido por el Capítulo 9 del Reglamento General de Posgrado: De la titulación y certificaciones (artículos 58. 59, 60,61,62 EXP 2700-006140/13-001)

11. Seguimiento de graduados/as

Al finalizar sus estudios los y las graduadas formalizan su participación, tal como indica el Art. 63 del Reglamento de Posgrado de la FP y CS, integrando el Banco de Graduados/as de la Secretaría de Posgrado de la FP y CS. Para ello, la Secretaría técnica administrativa de la Carrera solicitará su aval de aceptación en el que se incluirá: nombres y apellidos completos del graduado o graduada, título de la Tesis, área temática de investigación, institución a la que pertenece (en caso de ser integrante de una institución educativa se le solicitará un CV académico) y un breve CC de no más de 20 líneas.

Las implicancias del Banco de Graduados y Graduadas son:

Integrar el Jurado evaluador de Tesis de acuerdo a las temáticas a fines. Solo en el caso de cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento de Posgrado de la FP y CS.

Dirigir, Co dirigir, Asesorar en trabajos de Tesis y TIF; solo en el caso de cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento de Posgrado de la FP y CS.

Colaborar con la organización y participación de jornadas de acompañamiento de Tesis de Maestría, propuestas por la Secretaría de Posgrado de la FP y CS..

Incorporación al cuerpo docente y/o al Comité de Grado Académico ante solicitud y evaluación de la Dirección de la Carrera, y posterior aprobación ante del Consejo DIrectivo de la FP y CS.

Incorporación a los equipos de investigación científica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, ante solicitud del graduado/graduada mediante los circuitos formales

establecidos por la UNLP.

Colaborar, junto con la Secretaría Técnica Administrativa de la Carrera, en el establecimiento de vínculos interinstitucionales, fomentando convenios e intercambios de docentes y de recursos para la investigación.

12. Mecanismos de evaluación de la carrera

El Doctorado en Comunicación prevé un mecanismo permanente de evaluación y seguimiento de los y las docentes a través del espacio de Dirección y Gestión Institucional y Académica y del Comité Académico de la misma.

Los y las docentes elevarán un informe al finalizar cada actividad curricular, en el que se consignará la propia autoevaluación, el análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje en todos sus aspectos y las sugerencias de cambios o ajustes que se consideren pertinentes.

El Doctorado organizará por lo menos dos (2) veces al año las “Jornadas interdisciplinarias de Autoevaluación”, invitando a los y las docentes de la Carrera. Tales Jornadas son concebidas como instancias de intercambio, profundización, debate y búsqueda común entre los y las profesoras que provienen de distintas disciplinas y que, en este caso, encuentran en el espacio de articulación entre comunicación y educación un lugar para la construcción. Estos encuentros son, también, gestados como espacios para sopesar e intercambiar información sobre temas de construcción del conocimiento, metodologías de investigación, frecuencia e intensidad del abordaje bibliográfico e instrumentos de evaluación curricular. Estas instancias de evaluación con y entre los y las docentes, se socializarán y complementarán, al finalizar cada cuatrimestre, con los doctorandos y doctorandas, bajo la coordinación y supervisión de la Dirección y la Secretaría Académica.

Los doctorandos y doctorandas participarán de la evaluación y del contralor de los y las docentes y del desarrollo de la carrera en general, por medio de cuatro instancias sistemáticas:

1) Participación en las Jornadas Interdisciplinarias de Autoevaluación

2) Evaluación de cada actividad curricular, incluyendo la evaluación del desempeño del o la docente a cargo.